

CONNECT S.A.

Estados financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
e informe de los auditores independientes

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Conect S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Conect S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Conect S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 6. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

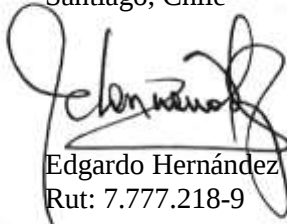
Otros asuntos

La Sociedad presenta capital de trabajo negativo, pérdidas recurrentes y acumuladas, déficit patrimonial y no tiene flujos originados por actividades de la operación. Como se indica en Nota 2.1, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados considerando que la entidad continuará como una empresa en marcha, considerando la integración operativa de la Sociedad con su matriz Nextel Chile S.A. quien ha manifestado su intención de continuar apoyándola en la medida que sea necesario para que Conect S.A. continúe desarrollando sus operaciones en condiciones normales de mercado. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Los estados financieros de Conect S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2014.



Marzo 30, 2015
Santiago, Chile



Edgardo Hernández G.
Rut: 7.777.218-9

CONECT S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Notas	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Otros activos no financieros, corriente	8	-	1.045
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	1.147.637	8.701.723
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	<u>180.905</u>	<u>230.936</u>
Total activos corrientes		<u>1.328.542</u>	<u>8.933.704</u>
 TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>1.328.542</u></u>	<u><u>8.933.704</u></u>
 PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7 - 12	327.912	166.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	<u>1.637.425</u>	<u>9.115.087</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.965.337</u>	<u>9.281.844</u>
 PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	<u>-</u>	<u>1.248</u>
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>1.248</u>
 DEFICIT PATRIMONIAL:			
Capital emitido	13	1.251	1.251
Pérdidas acumuladas	13	(637.429)	(350.022)
Otras reservas	13	<u>(617)</u>	<u>(617)</u>
Total déficit patrimonial		<u>(636.795)</u>	<u>(349.388)</u>
 TOTAL PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL		<u><u>1.328.542</u></u>	<u><u>8.933.704</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CONECT S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Notas	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ingreso de actividades ordinarias	14	2.612.704	2.563.741
Otros gastos, por naturaleza	15	(2.898.643)	(2.627.288)
Otras ganancias (pérdidas)		(4.956)	-
Resultados por unidades de reajuste		3.488	181
		<u>(287.407)</u>	<u>(63.366)</u>
Pérdida, antes de impuestos			
Gasto por impuestos a las ganancias	11	-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>(287.407)</u>	<u>(63.366)</u>
PERDIDA		<u>(287.407)</u>	<u>(63.366)</u>
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL			
Pérdida		(287.407)	(63.366)
Otro resultado integral		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>(287.407)</u>	<u>(63.366)</u>
PERDIDA POR ACCION:			
Pérdida por acción básica			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas (en pesos)		<u>(287,41)</u>	<u>(63,37)</u>
Pérdida por acción básica			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas (en pesos)		<u>(287,41)</u>	<u>(63,37)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CONECT S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Pérdida acumulada M\$	Déficit de Patrimonio total M\$
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2014	13	1.251	(617)	(350.022)	(349.388)
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Pérdida		-	-	(287.407)	(287.407)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Saldos al 31.12.2014		1.251	(617)	(637.429)	(636.795)
Saldo inicial periodo anterior 01.01.2013	13	1.251	(617)	(286.656)	(286.022)
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Pérdida		-	-	(63.366)	(63.366)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Saldos al 31.12.2013		1.251	(617)	(350.022)	(349.388)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CONECT S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Notas	31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Total clases de cobros por actividades de operación		-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-	-
Total clases de pagos		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

Índice de las Notas a los estados financieros de Conect S.A.

<u>Notas</u>	<u>Página</u>
1 Información de la Sociedad	1
2 Resumen de criterios contables significativos	2
2.1 Bases de preparación	2
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	3
2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas	4
2.4 Transacciones en moneda extranjera	11
2.5 Activos financieros	11
2.6 Cuentas por cobrar y pagar empresas relacionadas	12
2.7 Capital social	12
2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13
2.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	13
2.10 Provisiones	14
2.11 Reconocimiento de ingresos	14
2.12 Políticas de dividendos	14
2.13 Clasificación de saldos en corriente y no corriente	15
2.14 Medio Ambiente	15
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo	15
3 Gestión del riesgo financiero	15
4 Estimaciones y criterios contables significativos	15
5 Información financiera por segmento	16
6 Reclasificaciones y cambios contables	16
7 Instrumentos financieros	17
8 Otros activos no financieros	18
9 Saldo y transacciones con entidades relacionadas	18
10 Activos por impuestos corrientes	20
11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	20
12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21
13 Patrimonio	21
14 Ingresos de actividades ordinarias	23
15 Otros gastos por naturaleza	23
16 Contingencias	23
17 Compromisos	25
18 Medio ambiente	25
19 Hechos posteriores	25

CONECT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACION DE LA SOCIEDAD

1.1 General

Conect S.A. es una Sociedad Anónima, constituida el 30 de agosto de 2001.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios intermedios de telecomunicaciones, proveer servicio telefónico, transporte de todo tipo de señales y otros.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 761 y está sujeta a la fiscalización de dicha Superintendencia, para dar cumplimiento a las leyes que regulan al sector de telecomunicaciones.

La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Presidente Riesco 5435, piso 15, Las Condes.

Los estados financieros de Conect S.A. han sido preparados sobre la base de empresa en marcha.

Los estados financieros de Conect S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por su directorio en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2015.

1.2 Situación de la compañía

Considerando que la Sociedad opera de manera integrada con su Sociedad Matriz y relacionadas en Chile, esta no presenta endeudamiento relevante con terceros, ya que los flujos de financiamiento provienen directamente de la Matriz.

Con fecha 14 de agosto de 2014, la sociedad Nextel Chile S.A., controladora de Conect S.A., fue adquirida por la sociedad Fucata S.A. a su vez, Fucata S.A. pasó a ser accionista de Conect S.A., al adquirir la participación del ex socio NII Mercosur Móviles, Sociedad Limitada.

Con fecha 13 de noviembre de 2014, la sociedad Nextel Chile S.A., controladora de Conect S.A., fue adquirida en un porcentaje equivalente al 51% por la sociedad PTT Mobile SpA, a su vez, PTT Mobile SpA, paso a ser accionista minoritaria de Conect S.A., al adquirir la participación de Fucata S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2014, la sociedad PTT Mobile SpA adquirió un porcentaje equivalente al 48,9% de Nextel Chile S.A., controladora de Conect S.A., en virtud de dicha operación PTT Mobile SpA paso a tener un 99,9% de las acciones de Nextel Chile S.A.

Con fecha 27 de enero del 2015 Nextel Holding Chile SpA adquirió el 99,9% de la participación que PTT Mobile SpA mantenía sobre Nextel Chile S.A. y el restante 0,1% fue adquirido por la sociedad NC Telecom AS. A su vez, el 0,1% de propiedad del Conect S.A que estaba en manos de de PTT Mobile SpA., fue traspasado a la sociedad controladora del grupo Nextel Holding Chile SpA.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad presenta capital de trabajo negativo, pérdida del ejercicio y patrimonio negativo. No obstante lo anterior, los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, en consideración a que la Sociedad mantiene una integración operativa con su matriz Nextel Chile S.A., quien ha manifestado su intención de continuar apoyándola en la medida que sea necesario. Debido a lo anterior, Conect S.A. depende financieramente de su relacionada Nextel Chile S.A., miembro del Grupo Novator.

1.3 Información Corporativa

Con fecha 18 de junio de 2014, NII Holdings, Inc, firmó una carta de intención de venta con inversionistas extranjeros, en la cual se incorpora la financiación de las operaciones por parte de estos, en caso de ser requerido por Nextel Chile (Matriz de Nextel S.A.).

El plan de negocios compartido con los inversionistas, asume la recuperación del ritmo de crecimiento de las operaciones de Nextel Chile, con el fin de acelerar el equilibrio financiero, revirtiendo el patrimonio negativo.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, ya que la Sociedad considera que si bien presentan pérdidas acumuladas y patrimonio negativo al cierre del ejercicio 2014, esta situación será revertida en periodos futuros.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Conect S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 6.

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada el 31 de marzo de 2015.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser esta la moneda funcional del entorno económico principal en que opera Conect S.A.

La preparación de los presentes Estados Financieros, en conformidad con las Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros para el año 2014 y a las NIIF para el año 2013, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables, por parte de la Administración de la Sociedad. También exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad.

En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio y complejidad ó las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros.

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 presentan un capital de trabajo negativo de M\$636.795 (M\$348.140 en 2013), resultado operacional negativo de M\$287.407 (M\$63.366 en 2013), pérdidas acumuladas por M\$637.429 (M\$350.022 en 2013), déficit patrimonial de M\$636.795 (M\$349.388 en 2013) y no tienen flujos originados por actividades de la operación.

No obstante lo anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados considerando que la entidad continuará como empresa en marcha, en consideración a que la Sociedad mantiene una integración operativa con su matriz Nextel Chile S.A., quien ha manifestado su intención de continuar apoyándola en la medida que sea necesario para que la Sociedad continúe desarrollando sus operaciones en condiciones normales de mercado. Debido a lo anterior, Conect S.A. depende financieramente de su relacionada Nextel Chile S.A., la que a su vez es filial de Nextel Holding Chile SPA.

Período cubierto

Los presentes estados financieros de la Sociedad cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios de Patrimonios por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de Conect S.A., quien se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, según se describe en Nota 6.

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Alta Administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se explican con mayor detalle en la Nota 4.

2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas.

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<i>CINIIF 21, Gravámenes</i> Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i> Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i> Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i> Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i> Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<i>Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF</i> NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio". NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<i>Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF</i> NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial. NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52). NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i> Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i> NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)</i> Modifica la NIIF 11 Acuerdos conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) a: - aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras NIIF - revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

<i>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)</i> Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)</i> Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos" como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)</i> Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

<i>Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)</i> Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</i> El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</i> El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

<i>Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF</i> Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar. NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
---	---

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Conect S.A.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Conect S.A. se valoran utilizando la moneda de su entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Conect S.A. es el peso chileno, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.5 Activos financieros

Conect S.A. clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Clasificación de activos financieros:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Aquellas partidas con vencimiento menor a 12 meses se clasifican como activos corrientes. Las partidas con vencimiento mayor a 12 meses se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable, reconociendo un resultado financiero por el ejercicio que media entre su reconocimiento y la valoración posterior. En el caso específico de los comerciales, otros deudores y otras cuentas por cobrar, se optó por utilizar el valor nominal, teniendo en cuenta los cortos plazos de cobranza que maneja la Sociedad.

Reconocimiento y medición de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, la fecha en que Conect S.A. se compromete a adquirir o vender el activo.

i. Reconocimiento inicial

Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción.

ii. Valorización posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Conect S.A. evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

2.6 Cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas se registran a sus valores nominales y devengan intereses de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos suscritos entre las partes.

2.7 Capital social

El capital social está representado por 1.000 acciones ordinarias de una sola clase.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva cuando estas poseen un plazo superior a 90 días para su pago. Para plazos menores se registran a valor nominal por no presentar diferencias significativas con su valor justo.

2.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye los impuestos de Conect S.A., basados en la renta imponible para el ejercicio, junto con los ajustes fiscales de ejercicios anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”, excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y seguros el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por Ley 20.780.- deben contabilizarse en el ejercicio contra patrimonio (ver Nota 6).

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

En relación con NIC 12, párrafo 35, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad presenta pérdidas tributarias recurrentes y no ha determinado impuestos diferidos de acuerdo a la normativa vigente, por no existir un horizonte de uso de las pérdidas tributarias.

2.10 Provisiones

Conect S.A. reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente y cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- ii. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- iii. El valor se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de Conect S.A. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se presta el servicio y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad, y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas, y otros impuestos a la venta o derechos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados y se registran bajo Deudores por ventas tanto las facturas por cobrar como el monto de los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de contratos, tráfico, precios y condiciones vigentes del ejercicio.

2.12 Política de dividendos

La política general de reparto de dividendos de la Sociedad es destinar a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio al pago de dividendos a los accionistas una vez cubiertas las pérdidas acumuladas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no repartió dividendos, debido a que los resultados de los ejercicios que les preceden arrojaron pérdidas líquidas.

2.13 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.14 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. A la fecha de los estados financieros Conect S.A. no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues la actividad de la Sociedad no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

Conect S.A. mantiene una integración operativa y financiera con su matriz Nextel Chile S.A. y su relacionada Nextel S.A. siendo esta última el único cliente de la Sociedad y quien paga todas sus obligaciones. Conect S.A. no posee efectivo ni equivalentes al efectivo, no realiza recaudaciones de sus ventas o cuentas por cobrar ni pago alguno de sus obligaciones de manera directa, razón por la cual no presenta flujos de efectivo en sus estados financieros.

NOTA 3 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo de crédito, la Sociedad no posee créditos con entidades bancarias o financieras ya que depende económicamente de su matriz Nextel Chile S.A.

Riesgo de liquidez, la sociedad no posee cuentas de disponible, por lo señalado en el punto anterior.

Riesgo de mercado, la sociedad no tiene riesgo de mercado debido a que existen contratos con proveedores y clientes que aseguran su permanencia en el tiempo.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- a) La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- b) La recuperabilidad de los impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

NOTA 5 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTO

La Sociedad reporta información financiera por segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos Operativos”. Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también exige ciertas revelaciones.

Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

En la actualidad la Sociedad considera que mantiene un solo segmento operativo: Telecomunicaciones.

NOTA 6 – RECLASIFICACIONES Y CAMBIOS CONTABLES

Reclasificaciones: La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013:

Rubro anterior	Nueva presentación	M\$
ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS CORRIENTES	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Activos por impuestos, corrientes	230.936

Cambio contable: La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) en virtud de sus atribuciones con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por Ley 20.780.

El pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de la contabilidad no ha tenido efectos en los resultados de la Sociedad debido a que esta presenta pérdidas tributarias recurrentes y no ha determinado impuestos diferidos, por no existir un horizonte de uso de las pérdidas tributarias (Nota 2.9).

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Instrumentos financieros por categoría

El detalle de los instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Activos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	<u>1.147.637</u>	<u>8.701.723</u>
Totales	<u><u>1.147.637</u></u>	<u><u>8.701.723</u></u>
Pasivos	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	327.912	166.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	<u>1.637.425</u>	<u>9.115.087</u>
Totales	<u><u>1.965.337</u></u>	<u><u>9.281.844</u></u>

7.2 Instrumentos financieros por monedas

El detalle de los instrumentos financieros por categoría al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Activos	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CL\$	<u>1.147.637</u>	<u>8.701.723</u>
Totales		<u><u>1.147.637</u></u>	<u><u>8.701.723</u></u>
Pasivos	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CL\$	327.912	166.757
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CL\$	<u>1.637.425</u>	<u>9.115.087</u>
Totales		<u><u>1.965.337</u></u>	<u><u>9.281.844</u></u>

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros es la siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pago anticipado de software financiero IFRS	-	1.045
Totales	-	1.045

NOTA 9 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Los saldos y transacciones con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corresponden al cobro de enlaces a la empresa relacionada Nextel S.A. de acuerdo a contrato vigente entre ambas empresas, los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación.

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	Corrientes	
				31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
78.921.690-8	Nextel S.A.	Accionista común	CL\$	1.147.637	8.701.723

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden al pago de deudas con proveedores realizados por Nextel S.A. por cuenta de Conect S.A. Los pagos principales se refieren a los enlaces arrendados a los proveedores Entel y Movistar.

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
				31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
78.921.690-8	Nextel S.A.	Accionista común	CL\$	1.637.425	9.115.087	-	1.248

c) Transacciones con entidades relacionadas

Las principales transacciones entre partes relacionadas, detalladas a continuación, se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

RUT	Sociedad	Relación	Concepto	31.12.2014		31.12.2013	
				Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
78.921.690-8	Nextel S.A.	Accionista común	Servicios otorgados	3.175.365	2.612.704	2.889.000	2.563.741
			Pagos por cuenta de Conect S.A.	3.254.031	-	3.010.761	-
			Cargo / abono en cuenta corriente	10.729.451	-	-	-

De acuerdo a lo indicado en Nota 2.15, la Sociedad no posee efectivo ni equivalentes al efectivo, por tal motivo, Nextel S.A. (filial de Nextel Chile S.A.) paga todas las obligaciones de Conect S.A.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

El personal clave de la Sociedad está compuesto por 5 Directores y un Gerente General, los cuales están provistos por la sociedad Matriz (Nextel Chile S.A.).

e) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares, los que son detallados a continuación:

Cargo	Titulares
Presidente de Directorio	Eugenio Rojas Bravo
Vice-Presidente de Directorio	Sandra Días Fuentes
Director	Jaime Gonzalez Cornejo
Director	Roberto Daniel Melotto
Director	Kristopher Brigham
Secretario	Estanislao Peña

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Nextel Chile.

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Nextel Chile.

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los Directores de la Sociedad no han sido remunerados.

NOTA 10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	<u>180.905</u>	<u>230.936</u>
Totales	<u><u>180.905</u></u>	<u><u>230.936</u></u>

NOTA 11 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuesto a la ganancias

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no ha registrado provisión por impuesto a la renta por presentar pérdidas tributarias recurrentes.

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la única diferencia temporaria determinada por la Administración corresponde a las pérdidas tributarias generadas por la Sociedad, lo que da origen a un activo por impuestos diferidos. Sin embargo, esto no ha sido registrado contablemente por lo incierto de su recuperación o utilización.

Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de Concect S.A. por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado, sin descartar que una futura Junta de accionistas opte por el sistema de renta atribuida.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

De acuerdo a lo indicado en Nota 6, en relación al impuesto diferido se consideraron las disposiciones del Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, que señala que las diferencias por concepto de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto a primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 la Reforma tributaria no ha generado efectos para la Sociedad dado que esta presenta pérdidas tributarias recurrentes y no ha determinado impuestos diferidos de acuerdo a la normativa vigente, por no existir un horizonte de uso de las pérdidas tributarias.

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Moneda	31.12.2014	31.12.2013
		M\$	M\$
Cuentas por pagar auditoría	CL\$	-	1.248
Cuentas por pagar interconexión (1)	CL\$	<u>327.912</u>	<u>166.509</u>
Totales		<u><u>327.912</u></u>	<u><u>167.757</u></u>

(1) Las cuentas por pagar por interconexión corresponden a deudas por arriendos de enlaces a las empresas Entel S.A. y Movistar S.A. cuya naturaleza se explica en la nota 17.

NOTA 13 - PATRIMONIO

a) Capital

El capital de la Sociedad se compone y se gestiona de la siguiente forma:

El objetivo de la Sociedad es mantener niveles adecuados de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo.

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la suma de M\$ 1.251, dividido en 1.000 acciones, de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal. No hay series especiales de acciones, ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de los mismos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedad Anónimas y su Reglamento.

b) Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número total de acciones ordinarias autorizadas es de 1.000 acciones sin valor nominal, todas las acciones suscritas se encuentran pagadas.

Los accionistas son como sigue:

Accionistas	31.12.2014		31.12.2013	
	N° de acciones	Participación %	N° de acciones	Participación %
Nextel Chile S.A.	999	99,9%	999	99,9%
NII Mercosur Móviles Sociedad Ltda. (1)	-	0,0%	1	0,1%
PTT Mobile SpA (2)	1	0,1%	-	0,0%
	<u>1.000</u>	<u>100,0%</u>	<u>1.000</u>	<u>100,0%</u>

(1) Con fecha 14 de agosto de 2014, Fucata S.A. pasó a ser accionista minoritario de Conect S.A., al adquirir la participación de NII Mercosur Móviles, Sociedad Ltda. (ver Nota 1.2).

(2) Con fecha 13 de noviembre de 2014, la sociedad PTT Mobile SpA., paso a ser accionista minoritaria de Conect S.A., al adquirir la participación de Fucata S.A. (ver Nota 1.2).

c) Pérdidas acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas entre el 1 de enero de 2013 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	(350.022)	(286.656)
Resultado del ejercicio	<u>(287.407)</u>	<u>(63.366)</u>
Saldo final	<u>(637.429)</u>	<u>(350.022)</u>

d) Otras reservas

La revalorización del capital pagado del periodo de transición a NIIF, se ha registrado con cargo a otras reservas por M\$617

NOTA 14 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Servicios de arriendos de enlaces	CL\$	<u>2.612.704</u>	<u>2.563.741</u>
Totales		<u><u>2.612.704</u></u>	<u><u>2.563.741</u></u>

NOTA 15 – OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los otros gastos por naturaleza se detallan a continuación:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Costos de interconexión	2.839.929	2.623.527
Gastos de administración	<u>58.714</u>	<u>3.761</u>
Totales	<u><u>2.898.643</u></u>	<u><u>2.627.288</u></u>

NOTA 16 - CONTINGENCIAS

Con fecha 21 de Diciembre de 2010, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) dio inicio a un procedimiento no contencioso para la dictación de una instrucción de carácter general en materia de diferenciación de precios en los servicios públicos de telefonía, según la red de destino de las llamadas, considerando que a juicio del TDLC existirían antecedentes que justificarían la dictación de regulación adicional a la contemplada en la Ley General de Telecomunicaciones y a la normativa dictada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

En virtud de lo anterior, se enviaron oficios a distintas reparticiones públicas y a empresas de manera que pudiesen aportar los antecedentes que estimen pertinentes respecto de la materia objeto de discusión.

Con fecha 26 de Enero de 2011, Conect S.A., junto a otras sociedades pertenecientes al grupo Nextel, presentó su escrito aportando antecedentes. En dicho documento se hizo presente al TDLC el efecto pernicioso que para la competencia en el mercado de la telefonía móvil, produce la discriminación de precios y el estrangulamiento de márgenes.

Con fecha 3 de marzo de 2011, la Fiscalía Nacional Económica (“FNE”) presentó una solicitud de dictación de Instrucción de Carácter General en materia de venta conjunta de servicios de telecomunicaciones. El TDLC decidió acumular esta solicitud a la iniciada por el propio TDLC sobre

diferenciación de precios, según red de destino de las llamadas, por considerar que al tratarse de materias que dicen relación con el mercado de las telecomunicaciones en general, correspondía su acumulación, de manera de dictar solo una Instrucción General.

Con fecha 4 de abril de 2011, Conect S.A., junto a otras sociedades pertenecientes al grupo Nextel, presentó su escrito aportando antecedentes. En dicho documento hizo presente al TDLC el potencia efecto pernicioso que para la competencia en el mercado de las telecomunicaciones genera la venta conjunta de servicios, como asimismo la insuficiencia de las medidas solicitadas por la FNE, proponiendo medidas adicionales y modificaciones a los solicitado por la FNE, tendientes a garantizar la efectiva competencia en el mercado de las telecomunicaciones.

Con fecha 7 de Septiembre de 2011, las partes intervinientes en el proceso (incluido Conect S.A.), expusieron sus alegatos en la audiencia pública convocada al efecto.

Con fecha 18 de Diciembre de 2012, el TDLC dictó la instrucción de carácter general N°2, la cual prohibirá la discriminación de precios entre llamadas On-Net / Off-Net e introducirá nuevas regulaciones en materia de venta conjunta de servicios de telecomunicaciones (empaquetamiento de servicios). Ambas medidas fomentaran la competencia en el mercado de las telecomunicaciones en Chile.

La Instrucción de carácter general entrara en vigencia 60 días contados desde la publicación en el Diario Oficial, lo que aconteció el día 7 de enero de 2013.

Con posterioridad de la dictación de la Instrucción, la sociedad Tu Ves S.A. interpuso un recurso de reclamación solicitando la modificación parcial de la Instrucción. Dicho recurso fue rechazado por el TDLC, por lo cual Tu Ves S.A. interpuso un recurso de hecho ante la corte Suprema en contra de la decisión del TDLC, el que fue acogido.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, la Excelentísima Corte Suprema acogió parcialmente la presentación de Tu Ves S.A. y ratificó la prohibición de efectuar discriminaciones de precio según destino de la comunicación, esto es, comunicaciones On Net / Off Net. Dicha prohibición rige desde la entrada en vigencia de los nuevos decretos tarifarios móviles, esto es, desde el 25 de enero de 2014. Asimismo, se estableció que procede la venta conjunta (empaquetada) de servicios de telecomunicaciones, no obstante, siempre debe existir una oferta separada o pura respecto de cada uno de los servicio contemplado en la oferta conjunta.

Expediente sobre recomendación normativa respecto del mercado secundario de espectro radioeléctrico. ERN-21-2014, En desarrollo, Nextel expuso por escrito su posición en la materia y compareció a la audiencia pública realizada el 14 de enero de 2015.

Investigación sobre subsidio y bloqueo de terminales por mora (sigue en la FNE), En desarrollo, Nextel compareció y expuso sobre la materia. Aún se encuentra en etapa de investigación

Demanda de Netline y OPS contra incumbentes móviles, Nextel exhibió documentos.

La Administración, basada en la opinión de sus asesores legales estima que las situaciones descritas previamente no afectan a la Sociedad, ni a sus estados financieros debido a que Conect S.A. no presta servicios de telefonía fija ni móvil.

NOTA 17 - COMPROMISOS

Con fecha 31 de agosto de 2010, la Sociedad firmó contrato con Entel S.A. para que esta última realice la prestación de servicios de transporte de señal de telecomunicaciones. El plazo del contrato es por un mínimo de 5 años.

Con fecha 1 de septiembre de 2010, la Sociedad firmó contrato con Telefónica Chile para que esta última realice la prestación de servicios de transporte de señales de telecomunicaciones. Este contrato regirá hasta el 30 de abril de 2015. Este plazo se entenderá renovado por periodos sucesivos e iguales de un año cada uno, si ninguna de las partes manifiesta su intención de terminar este contrato en los términos requeridos por el mismo.

Con fecha 23 de diciembre de 2010, la Sociedad firmó contrato con su relacionada Nextel S.A. para proveer a esta los servicios de transporte de señales de telecomunicaciones. Este contrato regirá hasta el día 27 de abril de 2015, el cual podrá ser renovado en virtud de un acuerdo previo entre las partes.

NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE

La sociedad no ha reconocido gastos medioambientales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 27 de enero del 2015 la sociedad Nextel Chile S.A. Controladora de Conect S.A., fue adquirida en un 99,9% por la sociedad Nextel Holding Chile SpA., y el restante 0,1% fue adquirido por la sociedad NC Telecom AS, a su vez el 0,1% que mantenía PTT Mobile SpA fue traspasado a la sociedad controladora del grupo Nextel Holding Chile SpA.

Nextel Holding Chile SpA es una sociedad constituida para representar al grupo Novator en Chile, el cual es un grupo multinacional con sede en Londres, el Grupo es un fondo de inversión que tiene participaciones en el mercado farmacéutico, energías renovables y telecomunicaciones en Europa, igualmente el Grupo opera compañías directamente.

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.
